

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN **EXPEDIENTE N.º C2024/007**

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA Y APERTURA Y VALORACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO C, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD, Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL BARRIO DE SANTO TOMÁS Y MURALLA DE SAN MILLÁN PREVISTAS EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE ÚBEDA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATIONEU(C14.I1.2)

En la ciudad de Úbeda y en la Sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, siendo las doce horas del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio referido, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Don Javier Gámez Mora, Concejal delegado de Patrimonio y Contratación.

Secretaria: Doña M^a Luisa Torres Sagaz, Jefa de Sección de Contratación.

Vocales:

- Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora.
- Doña Josefina Caño Muñoz, Secretaria acctal, en sustitución de Don Rodrigo J. Ortega Montoro.
- Doña Esperanza Bajo Molina, Jefa acctal del Servicio de Patrimonio y Contratación, en sustitución de Doña Josefina Caño Muñoz.
- Doña Elena Rodríguez García, Concejala delegada de Turismo.

En primer lugar, por la Secretaria de la Mesa se da lectura del Informe técnico emitido respecto de las Memorias presentadas por los licitadores admitidos, siendo éste del siguiente tenor literal:

“Los criterios no evaluables mediante fórmulas figuran en la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se valorarán de 0 a 45 puntos. Dichos criterios se han agrupado en 4 apartados que, a estos efectos, componen la oferta técnica a presentar por los licitadores en el archivo electrónico o sobre B), estableciéndose a continuación los intervalos de puntuación a obtener por cada apartado y las puntuaciones mínimas exigidas

OFERTA TÉCNICA	Intervalos de puntuación
<i>Calidad Arquitectónica y mejor Adecuación al objeto de la intervención</i>	<i>De 0 a 20 puntos</i>
<i>Aplicación de criterios ambientales y paisajísticos</i>	<i>De 0 a 15 puntos</i>
<i>Coherencia entre el diseño y su estimación económica</i>	<i>De 0 a 5 puntos</i>
<i>Minimización de los costes de mantenimiento</i>	<i>De 0 a 5 puntos</i>

*Conforme al art. 146 LCSP, para ser admitidos a la fase de evaluación global, se exigirá a los licitadores que en los criterios no evaluables mediante fórmulas se alcance una puntuación total igual o superior a **22,50 puntos**, resultado de la suma de las puntuaciones*

obtenidas en cada uno de los apartados del cuadro de la oferta técnica, de forma tal que aquellas ofertas que no alcancen dicha puntuación con la suma del conjunto de los criterios cualitativos, quedarán excluidos de la licitación.

A continuación se ofrece la propuesta de valoración de cada uno de los licitadores presentados conforme a la citada en la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

a) Calidad arquitectónica y mejor adecuación al objeto de la intervención (Hasta 20 puntos).

A1 Calidad arquitectónica de la propuesta, la comunicación y relación entre los diferentes ámbitos que conforman la zona de actuación, y su entorno, especialmente con los edificios existentes en el mismo (10 puntos).

A2 Optimización, dinamización y flexibilidad de los espacios rehabilitados. Accesibilidad y organización de circulaciones (7 puntos).

A3 Unidad conceptual del lenguaje arquitectónico empleado y el uso de materiales auténticos huyendo de las imitaciones (3 puntos).

Lisabersur Mollinedo Arquitectos

8 puntos

(A1) La propuesta es incompleta al no definir los trabajos de la actuación 12, no existiendo relación entre las demás actuaciones desarrolladas. La solución arquitectónica propuesta no resuelve la comunicación y relación entre los diferentes ámbitos que conforman la zona de actuación y su entorno, especialmente con los edificios existentes en el mismo. Entendemos que no se plantea una propuesta adecuada ni apropiada de integración entre la intervención arquitectónica y paisajística (3 puntos)

(A2) La propuesta no cumple con el programa de necesidades, no ajustándose a lo establecido en el pliego técnico. Se han estudiado las circulaciones de forma somera, no pudiendo valorar su organización, dinamización y flexibilidad. Con la documentación gráfica presentada, podemos deducir que con las rampas introducidas en la zona del yacimiento y del parque del Carmen podría resolverse la accesibilidad en dichas actuaciones (3 puntos)

(A3) Ausencia de unidad conceptual del lenguaje arquitectónico, para la materialización de la propuesta se emplean multitud de materiales; mallazos, chapa micro-perfora, trámex de plástico reciclado tipo PRFV, piedra, grava, PVC., sin unidad en los elementos diseñados para la actuaciones en el yacimiento y en el parque. (2 puntos)

WaterScales arquitectos

20 puntos

(A1) Propuesta de gran calidad arquitectónica basada en valores patrimoniales, espaciales, culturales, didácticos y paisajísticos, que resuelve satisfactoriamente la relación de lo nuevo con lo existente en el entorno edificado. La ruta de San Juan de la Cruz sirve de hilo conductor del proyecto, dotando de unidad a cada una de las actuaciones, que además de ser perfectamente diferenciadas por objetivos, el lenguaje, los materiales empleados y los elementos resultantes construidos, confieren a la intervención carácter atemporal de unidad (10 puntos)

(A2) La propuesta resuelve la accesibilidad de la intervención en todas las actuaciones, poniendo énfasis en la organización de circulaciones y en la flexibilidad de los espacios rehabilitados (7 puntos)

(A3) Propuesta marcada por una excepcional unificación del lenguaje arquitectónico de las cuatro actuaciones que se lleva a su extremo al hacer propios elementos urbanos ya

existentes en la ciudad, como son faroles de forja, adoquinados o losas de piedra. Los vallados, pasarelas y elementos de recuperación volumétrica, también se materializan con acero y hierro. Los pavimentos y sus despieces se repiten en las diferentes escenas creadas para conseguir los objetivos de las actuaciones; calzadas, interior de la iglesia, plazas, lugares de descanso, miradores....etc (3 puntos)

Ingenia Soluciones para la Ingeniería

7,5 puntos

(A1) La propuesta presentada, si bien responde de forma básica a todo el programa funcional requerido, es exageradamente genérica, y de escasa calidad arquitectónica, carente en algunos aspectos de coherencia con lo que se requiere. No ha sido posible evaluar su adaptación al entorno urbano, su relación con los edificios existentes y su adecuación al objeto de la intervención, debido a que la justificación planteada es muy esquemática, no reflexiona sobre la solución adoptada y carece de carácter arquitectónico (3 puntos).

(A2) El nivel de desarrollo de los diseños presentados no permite evaluar las características organizativas de los espacios rehabilitados, tampoco la accesibilidad de la plataforma viaria, o del recinto arqueológico. Es en la propuesta de intervención en el parque donde sí podemos valorar en cierta medida la organización de las circulaciones y de los espacios rehabilitados, considerando que se da respuesta de forma parcial a lo requerido en el Pliego. (3.5 puntos).

(A3) Aun utilizándose materiales y vegetación que cumplen con los requisitos valorables, la carencia de diseño de las soluciones constructivas deriva de nuevo en ausencia de lenguaje arquitectónico (1 puntos).

Luis Machuca y Asociados

12 puntos

(A1) Propuesta arquitectónica de formas depuradas, diseño coherente y sólido a excepción de la estructura ligera que pretende reconstruir geométricamente los elementos más relevantes de la iglesia de Santo Tomás con objeto de servir de soporte a espectáculos visuales, y que entendemos impropio debido al gran impacto visual y deterioro de la percepción que genera del yacimiento. La relación con los edificios del entorno, el paisaje y el espacio público con correctos, proponiendo una solución bien relacionada con aquél (6 puntos).

(A2) Organización de los espacios rehabilitados mediante tres pasarelas accesibles de acero corten, con diseño de gran limpieza y cierta flexibilidad organizativa que permite la utilización del espacio del yacimiento para diferentes usos. Propuesta arquitectónica para el resto del espacio público en la que se diseña un jardín saludable, confortable y seguro. La incorporación de los quioscos posibilita múltiples usos del parque, activando e incorporando este espacio que actualmente se encuentra infrautilizado. Algunos componentes de los quioscos, no serían viables según el plan especial, como por ejemplo las placas fotovoltaicas (4 puntos).

(A3) Con la documentación presentada se intuye cierta unicidad en el lenguaje arquitectónico de las actuaciones, si bien no se puede valorar en su totalidad, pues no existen suficientes detalles constructivos o imágenes que sirvan de base para su evaluación. Los materiales nombrados y utilizados para ejecutar pavimentos, mobiliario urbano, presentan la autenticidad a la que se refiere el plan general, no son imitaciones (2 puntos).

Osborne Oliva

11 puntos

(A1) Propuesta bien elaborada, que responde al programa funcional requerido en el Pliego del concurso con cierta calidad arquitectónica. El proyecto plantea una solución integradora y conjunta para el ámbito del Barrio de Santo Tomás y la Muralla de San Millán, si bien no



consigue establecer relaciones urbanas y culturales entre las intervenciones y los edificios (4 puntos).

(A2) Presenta una organización funcional y espacial del conjunto correcta que se adapta al programa de usos establecido en el Pliego Técnico y al Entorno Urbano. Los espacios rehabilitados no resuelven en su totalidad la accesibilidad, repercutiendo en la flexibilidad de los usos (5 puntos).

(A3) Aun utilizándose materiales que cumplen con los requisitos valorables, la propuesta no llega a establecer un lenguaje arquitectónico que nos transmita la idea perseguida por el licitador. Los diferentes elementos que conforman el espacio no dan respuesta a condiciones de contexto, si bien resuelven la funcionalidad en todas las actuaciones (2 puntos).

b) Aplicación de criterios ambientales y paisajísticos (Hasta 15 puntos).

B1 *Criterios ambientales de biodiversidad, la reducción de la isla de calor y la gestión sostenible del agua (5 puntos).*

B2 *Soluciones para la puesta en valor de los espacios arqueológicos y de aquellos elementos de valor etnográfico (albercas, sistemas de riego históricos...etc) (5 puntos).*

B3 *Solución propuesta para la recuperación volumétrica espacial de la iglesia de Santo Tomás y cierre vegetal del recinto a las casas linderas (5 puntos).*

Lisabersur Mollinedo Arquitectos

5.5 puntos

(B1) La restauración ambiental de la muralla se centra en el diseño y construcción de un huerto andalusí tipo Generalife, no respondiendo a criterios de gestión sostenibles del agua debido al difícil manejo de las conducciones superficiales, pérdidas de agua por evaporación lo que repercute en un alto consumo hídrico. Tampoco se exponen los criterios ambientales de biodiversidad que ordenarán el parque, limitándose a la elección de 9 especies vegetales para la formación de los huertos. Respecto a la reducción de las islas de calor, si bien en la documentación gráfica no se especifica en qué zonas se intervendría, podemos entender que con la ejecución de jardines de tipo islámico podría alcanzarse este objetivo del Pliego. (2 puntos).

(B2) La propuesta distorsiona el entendimiento de los restos arqueológicos, proponiendo una especie de anastilosis con materiales, texturas y colores que inducen a la interpretación incorrecta de los restos estructurales de la iglesia de Santo Tomás que se conservan, creando volúmenes no apoyados en datos empíricos. Con las actuaciones contenidas en la actuación "Huerto Andalusí" se establecen las bases para poder poner en valor los elementos de valor etnográfico; huerta, albercas, canales de riego...etc. (2.5 puntos).

(B3) La gran estructura de acero planteada para la recuperación virtual de la composición espacial de la iglesia no se equilibra paisajísticamente con el entorno edificado y arqueológico, siendo excesiva la reconstrucción física de los volúmenes, alejándose de la ligereza que se establecía en el Pliego Técnico (1 punto).

WaterScales arquitectos

15 puntos

(B1) Siguiendo el criterio de economía en la arquitectura, criterio ambiental per se, y dado que deben de renovarse las infraestructuras de saneamiento de los espacios públicos, se propone la creación de un sistema separativo de recogida de aguas pluviales y su canalización hasta diversos depósitos colocados de manera que permitan el riego por gravedad. Aplicación de los criterios de biodiversidad con la introducción de espacios verdes en el viario rehabilitado del barrio. Aplicación de los principios fundamentales de intervención en el paisaje, con la conservación de parte de la vegetación existente en el parque de bajo consumo hídrico y su refuerzo mediante el uso de nueva vegetación adaptada al medio y la eliminación de las especies invasoras. Creación de espacios estanciales y miradores

vinculados a las nuevas albercas para la reducción de las islas de calor. Dinamización del espacio y solución al tráfico peatonal/rodado (5 puntos)

(B2) Puesta en valor del espacio arqueológico con la recuperación de la alineación de la fachada con un filtro metálico, sistemas de pasarelas metálicas con letreros y con configuración aérea tal que permite la puesta en valor y entendimiento de las diferentes partes de la iglesia, de los edificios y espacios adyacentes, del paisaje del olivar. Puesta en valor de la alberca del huerto del Carmen, con la ejecución de un acceso peatonal en paralelo desde la calle muralla de san Millán hacia el espacio del torreón. Recuperación de la alberca para el riego (5 puntos).

(B3) Contenida y acertada recuperación volumétrica de la torre y de dos columnas con malla de barras metálicas delgadas de mayor densidad en la base y disolución en altura, utilización de la iluminación para subrayar y comprender el espacio. Recuperación de la fachada de la iglesia de Santo Tomás como elemento intangible. Los pocos elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes están armoniosamente integrados en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales (5 puntos).

Ingenia Soluciones para la Ingeniería

7.0 puntos

(B1) La propuesta plantea a nivel esquemático la utilización de pavimentos permeables, la construcción de jardines de lluvia, cascadas de agua, cunetas vegetadas y aljibes de agua pluvial para riego, así como la reutilización de elementos existentes. La memoria presentada justifica el procedo de flujos de agua con la incorporación de secciones tipo del ciclo del agua, aplicando criterios ambientales de gestión sostenible, reducción de isla de calor y propiciando criterios ambientales de biodiversidad (5 puntos).

(B2) De forma general la propuesta deja a un lado la puesta en valor de los espacios arqueológicos y de los elementos de valor etnográfico, los cuales no llega a identificar en su totalidad. No presenta propuesta para la puesta en valor de los restos arqueológicos (1 punto).

(B3) En la Iglesia de Santo Tomas se propone la construcción de una red de pasarelas elevadas de estructura metálica que atraviesan los restos arqueológicos, así como la instalación de una estructura metálica de malla galvanizada electrosoldada para componer las formas arquitectónicas de la iglesia y para cubrir los muros medianeros del recinto. De los capiteles simulados con dicha estructura, colgarán unas jardineras elevadas provistas de riego. Todo el conjunto se ilumina de noche.

La gran estructura planteada para la recuperación virtual de la composición espacial de la iglesia, no se equilibra paisajísticamente con el entorno edificado y arqueológico, siendo excesiva la reconstrucción física de los volúmenes, y alejándose de la ligereza que se establecía en el Pliego Técnico (1 punto).

Luis Machuca y Asociados

7.5 puntos

(B1) Propuesta marcada por la aplicación de criterios ambientales en las actuaciones; integración de la red de pluviales con la permeabilización de los pavimentos de todas las actuaciones, dirigiendo las aguas al suelo estructural bajo pavimentos urbanos que permite regular los flujos pluviales a escala local, rediseño del parque con reducción de las islas de calor y utilización de vegetación de bajas necesidades hídricas, entre otras acciones. Algunos componentes de los quioscos, no serían viables según el plan especial, como por ejemplo las placas fotovoltaicas (4.5 puntos).

(B2) Ejecución de una pasarela poco invasiva que conecta y pone en valor el ábside de la Iglesia, las capillas y la Sacristía garantizando la conservación y consolidación de los restos arqueológicos. En ninguna de las actuaciones se profundiza en la puesta en valor de los elementos de valor etnográfico existentes (3 puntos).

(B3) La estructura ligera que pretende reconstruir geométrica y volumétricamente la iglesia y servir como soporte a espectáculos visuales, es improcedente debido al gran impacto visual y deterioro de la percepción del yacimiento que genera (0 puntos).

Osborne-Oliva

7 puntos

(B1) La estrategia de gestión del agua se basa en el empleo de las actuales redes de evacuación pluvial para generar albercas y canales que conecten minados hasta el Pilar del Huerto del Carmen. El sistema funcionaría como riego del parque. Las islas de calor no se ven reducidas, pues la propuesta apuesta por la eliminación del arbolado en el parque, confiando la sombra a espacios cubiertos con pérgolas (3 puntos).

(B2) Ejecución de una pasarela poco invasiva que conecta y pone en valor el ábside la Iglesia, las capillas y la Sacristía garantizando la conservación y consolidación de los restos arqueológicos. La propuesta no apuesta por poner en valor los elementos etnográficos existentes en el ámbito de actuación. Tampoco interviene sobre la muralla (3 puntos).

(B3) La propuesta de recuperación espacial de la iglesia de Santo Tomás es acertada en cuanto a su contención, aunque no encontramos viable que se utilice la torre como mirador, creando un volumen innecesario, no integrado en el conjunto y de gran impacto paisajístico. La propuesta distorsiona el entendimiento de los restos arqueológicos, proponiendo una interpretación innecesaria de los restos de la torre que se conservan, creando un volumen no apoyado en datos empíricos (1 puntos)

c) Coherencia entre el diseño y su estimación económica: (Hasta 5 puntos).

C1 Se valorará el ajuste al principio de economía y funcionalidad de tal forma que el ajuste entre calidad-precio sea fundamental en los criterios de selección. Materiales apropiados al clima mediterráneo interior, al soleamiento y durabilidad, fundamentan las decisiones entre la propuesta que se elija. Asimismo la pasividad energética se convierte en un eje de la coherencia de diseño exigida. 3

C2 Se valorará el desarrollo del sistema constructivo, y sus detalles para llevar a cabo la formalización de la idea propuesta con el presupuesto establecido en las Bases. 2

Lisabersur Mollinedo Arquitectos

0 puntos

(C1 y C2) La propuesta se centra en las actuaciones 1, 2 y 3, no incluyendo ninguna propuesta para la actuación 12. Tampoco introduce detalles constructivos para formalizar las propuestas del resto de actuaciones. Por esta razón no podemos valorar la coherencia entre el diseño y el presupuesto establecido en las Bases (0 puntos).

WaterScales arquitectos

4 puntos

(C1) Los trabajos en el parque del Carmen tienden a conservar y restaurar lo existente, los caminos y taludes actuales sirven de base para diseñar los nuevos recorridos, minimizando las actuaciones y reduciendo el coste presupuestario. Esta concreción también la exporta a los pavimentos y su despiece en 5 detalles constructivos, dos de los cuales se realizan con pavimentos recuperados. En relación a la pasividad energética, la propuesta no establece acciones específicas al respecto (2 puntos).

(C2) La propuesta contiene detalles constructivos de gran elocuencia, con especificación de sistemas y materiales, que permiten valorar la propuesta a nivel económico, deduciendo de los mismos la correcta adecuación de lo propuesto al presupuesto establecido en las Bases (2 puntos).

Ingenia Soluciones para la Ingeniería

2 puntos

(C1) En la memoria de la propuesta se indica la intervención integral en la muralla, con limpieza minuciosa de todos los muros, rellenos con morteros de juntas, tratamientos de consolidación, ...etc. Propone la sustitución de la iluminación existente y la colocación de numerosos puntos de luz nuevos, proyectores, globos, video mapping permanentes, ...etc

El volumen y tipología de obra que plantea, según lo descrito en la memoria, son bastante ambiciosos, siendo incoherente con el presupuesto establecido en las Bases. También entendemos que no se alcanzan el principio de economía y funcionalidad, y la pasividad energética en los sistemas propuestos, todos ellos demandantes de nuevos materiales y energía para su funcionamiento constante (2 puntos).

(C2) La documentación técnica no cuenta con detalles constructivos para llevar a cabo la formalización de la idea propuesta. Tampoco podemos valorar el desarrollo del sistema constructivo con dicha documentación (0 puntos).

Luis Machuca y Asociados

1

(C1) La propuesta presentada implica la ejecución de un volumen de obra importante, especialmente la intervención que se desarrolla en el parque del Carmen y la Muralla, no justificando la viabilidad de su ejecución con el presupuesto establecido en las Bases. Los materiales empleados son apropiados para el clima mediterráneo (1 puntos).

(C2) La documentación técnica cuenta con escasos detalles constructivos, no pudiendo valorar de forma plena la coherencia entre diseño y su estimación económica para llevar a cabo la formalización de la idea propuesta (0 puntos).

Osborne-Oliva

2

(C1) La propuesta no aclara suficientemente la coherencia entre el diseño y su estimación económica. Si bien las actuaciones en el yacimiento, la ruta de San Juan de la Cruz y el barrio, son ajustadas al presupuesto, no queda suficientemente aclarado a tenor de la documentación gráfica de la propuesta, que los trabajos a realizar en el parque del Carmen sean mínimos, pues se plantean dos zonas con amplios graderíos que según su ubicación implicarían el desmontado de los taludes del parque actual (1 punto).

(C2) La propuesta contiene detalles constructivos, con especificación de sistemas y materiales, si bien no son suficientes para valorar la propuesta a nivel económico y su correcta adecuación al presupuesto establecido en las Bases (1 punto).

d) Propuestas de minimización de los costes de mantenimiento: (Hasta 5 puntos).

D1 *Se valorarán las propuestas que tengan presente la minimización de los costes de mantenimiento del espacio rehabilitado en uso y su facilidad y accesibilidad en las operaciones y trabajos a realizar.*

Lisabersur Mollinedo Arquitectos

1 punto

(D1) De forma general se trata de una intervención con un alto coste de mantenimiento y gestión; las construcciones ejecutadas con plásticos reciclados implican un alto grado de especialización a la hora de su mantenimiento y reposición. El gran volumen de reconstruido en la iglesia de Santo Tomás con mallazos pintados precisa de manteniendo estacional y propicia su ocupación por especies de aves invasoras, generando un problema de salubridad en el barrio. El circuito de la acequia requiere limpieza continuada para que pueda mantener su función.

La integración de vegetación invasora en las actuaciones y de jardinería islámica, con geometrías simétricas y elementos ornamentales, son un problema añadido al mantenimientos diario, por el nivel de poda y recorte que exige para mantener su forma.

La ruta nocturna "escape room" el misterio de la Muerte de San Juan de la Cruz, no es viable, pues implica personal para su gestión y mantenimiento (1 punto).

WaterScales arquitectos

5 puntos

(D1) En el yacimiento, la elevación de la pasarela sobre el plano de la iglesia, la disminución del ajardinamiento y la contención en la reconstrucción de los volúmenes de la iglesia, permiten la perfecta limpieza del yacimiento y su mantenimiento continuo no especializado.

El mobiliario propuesto en bloques de piedra y hormigón, es de alta duración y bajo mantenimiento, no necesitando personal especializado.

Se justifican los bajos costos de conservación y mantenimiento por el empleo de materiales de fácil limpieza y durabilidad, acoplados a diseños sostenibles consecuencia del empleo en la mayoría de los casos de elementos recuperados con una más que demostrada minimización de su mantenimiento y conservación (5 puntos).

Ingenia Soluciones para la Ingeniería

3 puntos

Los materiales cumplen con los requisitos valorables a nivel de mantenimiento y durabilidad, aunque no se justifican adecuadamente los bajos costos de conservación de dichos materiales aplicados a diseños sostenibles, de fácil mantenimiento y accesibilidad. La ubicación de algunos elementos como las jardineras elevadas, las cascadas en movimiento, la ingente iluminación de la ruta y de los espacios rehabilitados y la grandes masas de vegetación propuestas, demandan un continuo y excesivo esfuerzo en su mantenimiento, poda y limpieza (3 puntos).

Luis Machuca y Asociados

3 puntos

(D1) Las pasarelas y barandillas de protección, tanto en el acceso, como las que discurren elevadas sobre los restos arqueológicos se realizarán con acero corten, material noble e idóneo para entornos patrimoniales nada invasivo con los restos encontrados y con mantenimiento prácticamente nulo.

Se justifica los bajos costos de conservación y mantenimiento por el empleo de materiales de fácil limpieza y durabilidad. La instalación de kioscos en el paseo del Carmen, fomentan el uso continuado del mismo, la reducción del vandalismo, y las conductas contrarias, disminuyendo los costes de mantenimiento.

El rediseño del parque con un espacio amplio de fácil acceso con vehículos y la concentración de la vegetación y el arbolado en el margen este del paseo de la muralla, distribuido en cuñas con aumento de los accesos al parque, facilita y mejora la accesibilidad en las operaciones y trabajos a realizar (3 puntos).

Osborne-Oliva

3 puntos

(D1) No consideramos correcta y realista la premisa inicial en la que se propone la fabricación en taller sin acabados adicionales de un porcentaje máximo de los elementos, sobre todo cuando se trata de una intervención con un alto volumen de obra a realizar in situ.

La renovación de la vegetación del parque, introduciendo fundamentalmente especies tapizantes y arbustos, supone un constante mantenimiento y reposición en su etapa inicial de agarre y crecimiento. Si bien pueden ser escasas las necesidades de riego y poda iniciales, este argumento desaparece cuando alcanza su etapa arbustiva maciza, en la que las labores de limpieza aumentan exponencialmente.

El resto de justificaciones se consideran acertadas (3 puntos).

Licitador	Calidad Arquitectónica y mejor Adecuación al objeto de la intervención	Aplicación de criterios ambientales y paisajísticos	Coherencia entre el diseño y su estimación económica	Minimización de los costes de mantenimiento	Total
<u>Lisabersur Mollinedo Arquitectos</u>	8,00	5,50	0,00	1,00	14,50
<u>WaterScales arquitectos</u>	20,00	15,00	4,00	5,00	44,00
<u>Ingenia Soluciones para la Ingeniería</u>	7,50	7,00	2,00	3,00	19,50
<u>Luis Machuca y Asociados</u>	12,00	7,50	1,00	3,00	23,50
<u>Osborne Oliva</u>	11,00	7,00	2,00	3,00	23,00

Los licitadores *Lisabersur Mollinedo Arquitectos* e *Ingenia Soluciones para la Ingeniería* no han conseguido la puntuación mínima establecida.”

A la vista del informe, y de lo establecido en la Clausula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas, “Conforme al artículo 146. 3 de la LCSP, se establece un **umbral mínimo de 22,50 puntos** como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en la memoria técnica. **Los licitadores que no alcancen dicha puntuación quedarán excluidos de la licitación.**”, la mesa acuerda excluir del procedimiento de licitación las ofertas presentadas por:

- LISABESUR ARQUITECTOS S.L.
- INGENIA SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.L.

A continuación por la Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura, previa descryptación, de los archivos electrónicos C de las proposiciones admitidas, que contienen las ofertas, basadas en criterios evaluables automáticamente, obteniéndose el siguiente resultado:

EMPRESA	A. OFERTA ECONÓMICA		B. VISITAS ADICIONALES		TOTAL PUNTOS
	%	PUNTOS	2	PUNTOS	
WATERSCALES ARQUITECTOS S.C.P	16%	18,36	x	20	38,36
LUIS MACHUCA Y ASOCIADOS S.L.P	20%	22,95	x	20	42,95
TOMÁS OSBORNE RUIZ	30,50%	35	x	20	55

A continuación se procede a identificar si alguna oferta se halla incurso en presunción de anormalidad, determinándose que la oferta presentada por Tomás Osborne Ruiz se encuentra en esta situación.

Seguidamente se procede a sumar la puntuación obtenida en la valoración de las Memorias técnicas y en la oferta, de las proposiciones admitidas, obteniéndose el siguiente resultado:

EMPRESAS	PUNTOS MEMORIA	PUNTOS OFERTA	TOTAL PUNTOS
WATERSCALES ARQUITECTOS S.C.P	44	38,36	82,36
LUIS MACHUCA Y ASOCIADOS S.L.P	23,50	42,95	66,45
TOMÁS OSBORNE RUIZ	23	55	78

Por último, se procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones admitidas, siendo éste el siguiente:

- 1ª.- WATERSCALES ARQUITECTOS S.C.P.
- 2ª.- TOMÁS OSBORNE RUIZ.
- 3ª.- LUIS MACHUCA Y ASOCIADOS S.L.P.

A la vista del resultado de la valoración de las ofertas, la Mesa acuerda por unanimidad:

Primero.- Requerir a la mercantil WATERSCALES ARQUITECTOS S.C.P., con C.I.F. J19614262, para que dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la Cláusula Novena, apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, advirtiéndole que, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador retira su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, I.V.A. excluido, en concepto de penalidad. En este caso se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente en la clasificación de las ofertas, previa justificación de su oferta anormalmente baja.

Segundo.- Proponer al órgano de contratación para el supuesto de que la mercantil WATERSCALES ARQUITECTOS S.C.P., cumpla con el anterior requerimiento, la adjudicación del contrato de servicio de la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de seguridad y salud, y resto de documentación necesaria para el desarrollo de las obras de restauración ambiental del Barrio de Santo Tomás y Muralla de San Millán, así como la Dirección de la obra, Dirección de la ejecución material de las mismas y la coordinación en materia de Seguridad y Salud. Actuaciones 1, 2, 3 y 12 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) "Úbeda, Ciudad Patrimonio de la Humanidad" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado al 100% por la Unión Europea- Next GenerationEU(C14.I1.2), por ser la suya la mejor oferta.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se levanta la misma por la Presidencia a las trece horas y treinta minutos del día quince de mayo de dos mil veinticuatro.